



CERTIFICADO CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Expediente:	A/SUM-009297/2017
Denominación:	Adquisición de equipos de odontología con destino a los centros sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
Tipo de procedimiento:	Abierto criterio precio

Doña M^a Pilar García Sáez, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 30/08/2017, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento abierto mediante criterio precio convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

Nif	Empresa
A58227422	COMPAÑÍA DENTAL DE VENTA DIRECTA S.A. (DVD)
A18079343	FADENTE S.A.
B28886612	KAVO DENTAL,S.L.
B06650790	KYT IMPLANTES DENTALES S.L.
B78610623	PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN DENTAL S.L.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones:

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
A18079343	FADENTE S.A.	1. Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas presentar: Lote 2: BLOQUE RODANTE CON 7 CAJONES INSTRUMENTAL ODONTOLOGIA - Ficha técnica en castellano descriptiva de los productos ofertados, que acredite el cumplimiento de las características técnicas mínimas. Deberá incluir referencia a todos los puntos técnicos referidos en las características, deberán ser presentados en idioma oficial español. - Fotografía, con vistas generales y detalles del artículo ofertado. Toda documentación técnica, deberá ser presentada en idioma oficial español. Lote 4: SILLON ODONTOLOGICO - Especificar que tiene dos motores independientes

B28886612	KAVO DENTAL,S.L.	1. Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas presentar: Lote 5: TABURETE GIRATORIO ODONTOLOGIA CON RESPALDO Ficha técnica y fotografía en la que se indique que tiene reposapiés.
-----------	------------------	--

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **13:00 horas del día 07/09/2017** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid (en sobre cerrado, identificado exteriormente como subsanación de la empresa correspondiente en el expediente de referencia), publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 31/08/2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Mª Pilar García Sáez